



**Empresa De Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural
del Municipio de Envigado - DESur**

Nit: 901.387.801-2

CL 35 SUR 40 35 Tel: 480-13-00 Ext. 105

COMPROBANTE DE EGRESO

10807

Oct.09/2025

Proveedor: RUIZ QUINTANA MARIBEL

Teléfono: 3207560497

Fax:

Nit / C.C.: 43.574.414 5

Vlr. Pagado: **5,739,712.00**

Banco Beneficiario:

Nro. Cuenta:

Tipo de Cuenta:

Banco: 02 BANCO POPULAR

Nro. Cuenta: 500804807522

RECURSOS PROPIOS
DESUR CTA B.POPULAR

Tipo de Cuenta: Ahorros

Cheque:

Vlr. Cheque:

Endosado a:

Valor en Letras: CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Concepto: ACTA Nro 4 CONTRATO DESUR-CD-136-2025 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD (SG-SST) DE DESUR Y DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE JUNIO Y 26 DE JULIO DE 2025 CUENTA DE COBRO Nro 04

Vr. Br.: 5,739,712.00

Vr. Iva:

Notas:

0.00

Reten:

R. Iva:

R. Ica:

Otros: 0.00

T. Ded:

0.00

Neto:

5,739,712.00

Factura Número	Fecha Factura	Valor Factura	Valor Cancelado
XOT06 1497 04	Sep. 26 / 2025	5,739,712.00	5,739,712.00

IMPUTACIÓN CONTABLE

Cuenta	Centro de Costo	Débito	Crédito
11100693112 C Ah N°500-80480752-2 BPOPULAR.Recurs			5,739,712.00
24905501 Cuentas por pagar por Servicios		5,739,712.00	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Vigencia	Centro de Costo	Compromiso	Certificado	Obligación	Valor
2025	99	212	CDP 220	OB 1434	5,739,712.00
Rubro Presupuestal: 2320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción					

Carolina Ruiz
RUIZ ARBOLEDA CAROLINA
Elaboró Tesorera

[Firma]
Director Financiero y Administrativo
Revisó y Aprobó

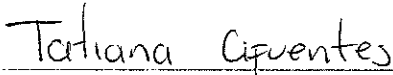

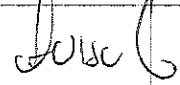
COMPROBANTE DE CAUSACIÓN CONTABLE

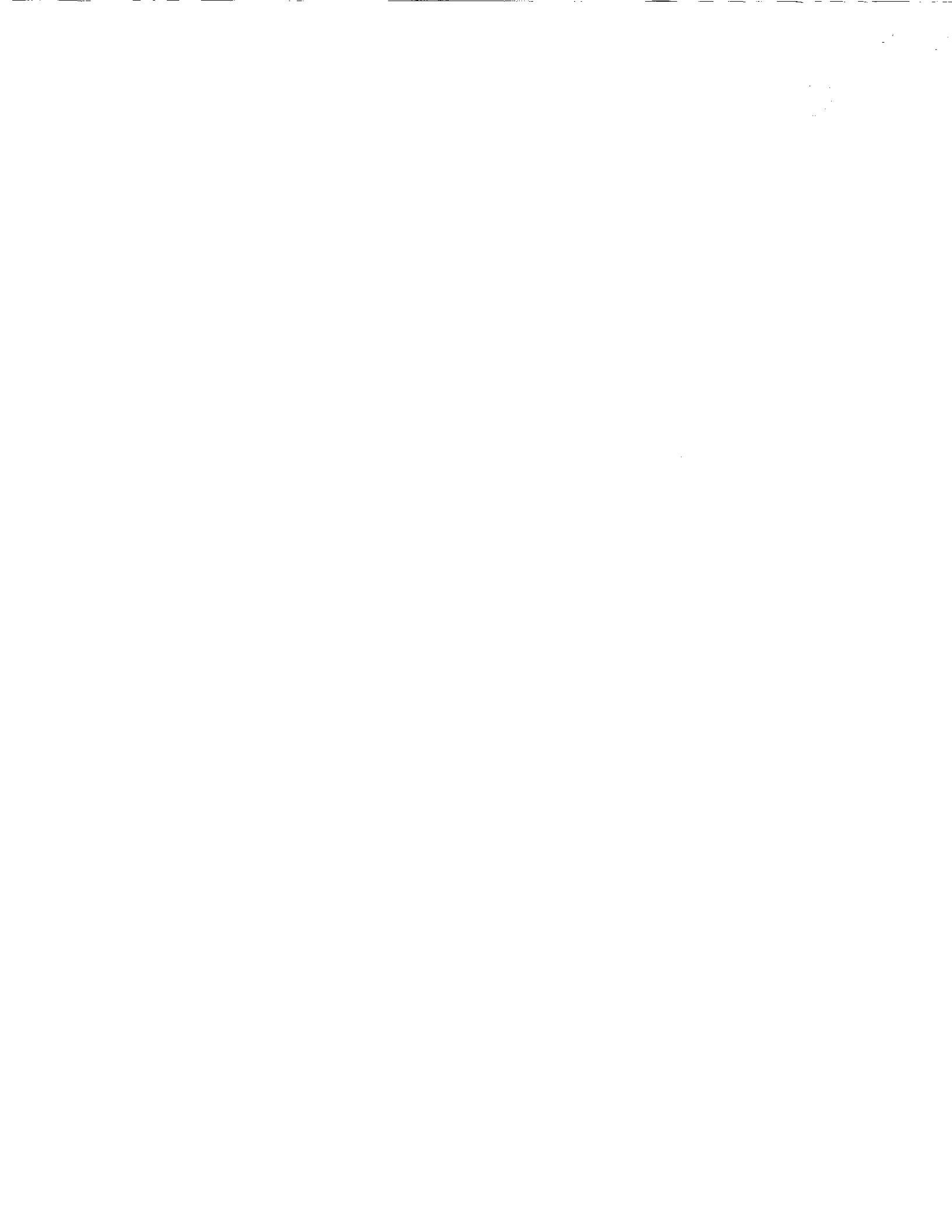
Señor (es): MARIBEL RUIZ QUINTANA ✓ Nit: 43.574.414 CL 47 B 102 18 AP 302 Centro Costo: 99 GENERAL	DOCUMENTO SOPORTE 1497 Fecha: SEP. 26/2025 Valor: 5,739,712.00 Contrato: DESUR-CD-136-2025 Obligación: OB1434	1497 Radicado: 20251300022029 Doc. Prov: 04 ✓
Observaciones: ACTA Nro 4 CONTRATO DESUR-CD-136-2025 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD (SG-SST) DE DESUR Y DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA, EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE JUNIO Y 26 DE JULIO DE 2025 CUENTA DE COBRO Nro 04 ✓		



VALORES		RETENCIONES				
Nombre	Valor	Código	Nombre	%	Valor	Base
Valor Excluido.	5,739,712.00					

Cuenta	Número	Débito	Crédito	Base
79900220 Servicios	1497	5,739,712.00		
24905501 Cuentas por pagar por Servicios	1497		5,739,712.00	

Doc. Contable: XOC05 7371

 TATIANA CIFUENTES LONDOÑO Elaboró	 SILVIA ELENA VANEGÁS GARCÍA Revisado Por	 Director Financiero y Administrativo Autorizó
--	--	---



	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL DEL CONTRATO			 Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-02	Versión: 03	Página: 1 de 6	

ACTA No. 04 ✓

23 de septiembre de 2025

TIPO ACTA

PARCIAL	X	FINAL	
---------	---	-------	--



Marque con una X el tipo de acta.

CONTRATISTA: Maribel Ruiz Quintana ✓
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 43.574.414
ENTIDAD BANCARIA: BBVA COLOMBIA
TIPO DE CUENTA: AHORROS
NÚMERO DE CUENTA: 350024550 ✓

CONTRATO N°: DESur-CD-136-2025 ✓
FECHA DEL CONTRATO: 27 de MARZO de 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD (SG-SST) DE LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO-DESUR Y DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA.

VALOR ANTES DE IVA: \$ 51.657.408
VALOR IVA: \$ 0
VALOR TOTAL: \$ 51.657.408

FORMA DE PAGO: DESur, pagará al contratista el valor del presente contrato mediante transferencia electrónica, así: NUEVE (9) CUOTAS iguales por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS (\$5.739.712); lo anterior, previa

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL DEL CONTRATO			 Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-02	Versión: 03	Página: 2 de 6	

presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizada y cargada en SECOP II, junto con la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (PERSONA NATURAL: salud, pensión y riesgos laborales) y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor. Lo anterior, previa presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizada y cargada en SECOP II, junto con la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (PERSONA NATURAL: salud, pensión y riesgos laborales) y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor. **Nota:** DESur realizará el pago dentro de los primeros quince (15) días calendario siguientes a la fecha de radicación de la factura y/o cuenta de cobro, para realizar cada desembolso. **PARÁGRAFO.** No obstante, lo anterior, el valor mensual que se cause será directamente proporcional a las actividades efectivamente ejecutadas por el contratista según los requerimientos solicitados por el supervisor en el mes.

PLAZO INICIAL:

El plazo de ejecución del presente contrato será de **NUEVE (9) MESES** contados a partir de la fecha de inicio suscrita en la plataforma SECOP II, sin superar la presente vigencia fiscal.

FECHA DE INICIO:

27 de MARZO de 2025

FECHA DE SUSPENSIÓN:



N/A

FECHA DE REINICIO:

N/A

ACTA DE ADICIÓN:

N/A

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL DEL CONTRATO			 Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-02	Versión: 03	Página: 3 de 6	



VALOR ADICIÓN: N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: N/A
FECHA DE ADICIÓN: N/A
PRORROGA N° XX: N/A
RDP VIGENCIA FUTURA NÚMERO: N/A
FECHA: N/A
VALOR: N/A

En cumplimiento a los estatutos de la empresa, Manual de Contratación, Decreto 20240000001 del 01 de enero de 2024, Ley 489 de 1998, Ley 1474 del 2011 y demás normas concordantes que las reglamentan, se constituye como responsabilidad del Ordenador del Gasto, Interventores y Supervisores elaborar el presente documento para autorizar el pago del acta correspondiente al contrato plenamente legalizado junto con el informe de supervisión presentado, el cual reposa en la carpeta del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

En consecuencia, ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL PRESENTO			PERSONA JURIDICA PRESENTO	SI	NO
Planilla numero	No.7977735461 ✓		Certificado de Representante Legal		x
Periodo de Cotización	Julio ✓				
Fecha de pago	05/08/2025 ✓		Certificado de Revisor Fiscal		x
Valor base de cotización	\$2.295.885				
Salud	\$287.500 ✓		Periodo de Cotización		
Pensión	\$368.000 ✓				
ARL tipo de riesgo	V	ARL Sura, lo asume DESur.			

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL DEL CONTRATO			 Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-02	Versión: 03	Página: 4 de 6	

VALOR A PAGAR

DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato sin IVA	\$5.739.712
2	Glosa (+)(-)	\$
3	Subtotal (1+2)	\$5.739.712
4	IVA	\$
5	Valor Total Cuota (3+4)	\$5.739.712
6	Menos valor Amortización Anticipo= (XX% de anticipo) XX%	\$
Valor Total a Pagar (7-8)		\$5.739.712

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso).



ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre	N/A	
Número Identificación	N/A	
Entidad Bancaria	N/A	
Tipo de Cuenta	N/A	
Número de Cuenta	N/A	
Valor a Pagar	N/A	

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endosó autenticado.

Nota: Selecciona con una X la opción correspondiente, en caso de no aplicar marca la opción N/A, Para la fuente cofinanciado especificar ejemplo (AMVA, GOBERNACION, DEBORA ARANGO, IUE etc.)

NO APLICA	X				
EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIACIÓN					
RECURSOS PROPIOS	CESION DE FAJAS E. P	ALUMBRADO PUBLICO	SGP	COFINANCIADO	
				¿Cual?	
OTRO		¿Cual?			

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL DEL CONTRATO			 Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-02	Versión: 03	Página: 5 de 6	

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha De certificado	Registro Presupue stal (RP)	RP Reserva Presupuestal	Centro de costos	Fecha De registro	Rubro presupuest al	Valor a ejecutar
220	25-03-2025	212	N/A	GENERAL	27/03/2025	2320202008	\$5.739.712

Nota: Diligenciar solo si el acta de pago es la final, en caso de ser acta parcial marca la opción NO APLICA

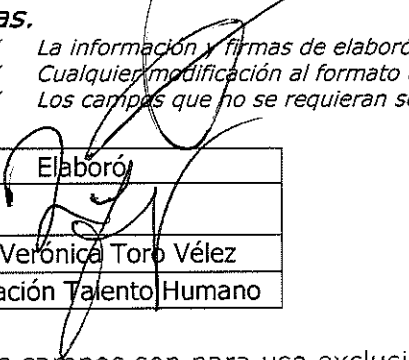
NO APLICA	X						
EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL							
REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL REGISTRO POR CADA RUBRO (A)	VALOR EJECUTADO INCLUYENDO ESTE ACTA (B)	VALOR AJUSTE (C) (A-B=C)	AUTORIZA AJUSTE (Marca con una X)		
					SI	NO	N/A
VB° PRESUPUESTO							

Para constancia firma:

FIRMA: _____
ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
GERENTE



Notas.

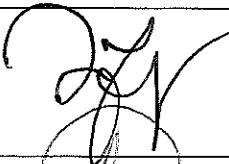
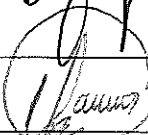
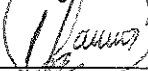
- ✓ La información y firmas de elaboró y aprobó son obligatorias.
- ✓ Cualquier modificación al formato de esta acta establecida será objeto de devolución de la CxP.
- ✓ Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica.

Elaboró

Deisy Verónica Toro Vélez
Coordinación Talento Humano

Estos campos son para uso exclusivo de la tesorería y solo serán diligenciados en la copia que reposara en el archivo de egresos:

VALIDACIONES

	ACTA DE PAGO PARCIAL Y/O FINAL DEL CONTRATO			 Municipio de Envigado
	Código: A-GTS-F-02	Versión: 03	Página: 6 de 6	

PUBLICADA EN SECOP	<input checked="" type="checkbox"/>	FIRMA DE RESPONSABLE	
RENDIDA EN SIA OBSERVA	<input checked="" type="checkbox"/>	FIRMA DE RESPONSABLE	
REVISIÓN DE LA TESORERÍA	OK	FIRMA DE RESPONSABLE	

Envigado, 12 de septiembre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 004

**LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL
MUNICIPIO DE ENVIGADO- DESur**
NIT: 901.387.801-2

Debe a:
MARIBEL RUIZ QUINTANA
C.C: 43.574.414

La suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOCE PESOS (\$ 5.739.712), por concepto de Honorarios del periodo 27 de junio a 26 de julio de 2025, para la ejecución del Contrato Nro. DESur-CD-136-2025 cuyo objeto es, Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud (SG-SST) de la Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado-DESUR y de los proyectos que ejecuta.


MARIBEL RUIZ QUINTANA
C.C: 43.574.414
CEL. 3207560497

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 43574414
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	MARIBEL RUIZ QUINTANA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 47B # 102-18 APTO 302	TÉLEFONO: 4914959
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Servicios de seguros sociales de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7977735461	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1678621257

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8002248088	230301	230301-PORVENIR		1	\$ 368.000
SUBTOTAL:				1	\$ 368.000
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD		1	\$ 287.500
SUBTOTAL:				1	\$ 287.500

VALOR SIN MORA:	\$ 655.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 655.500

		INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS		Código: IG-F-005 Versión: 01 Página 1 de 1	
Dependencia: Dirección Financiera y Administrativa			Contrato Nro.: DESUR-CD-136-2025		
Contratista: MARIBEL RUIZ QUINTANA			CC		43.574.414
Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud (SG-SST) de la Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado-DESUR y de los proyectos que ejecuta.					
Supervisor: Deisy Verónica Toro Vélez (Talento Humano DESUR)					
Fecha Informe:		Desde: 27 de Junio de 2025		Hasta: 26 de Julio de 2025	
PROGRAMADAS			ESTADO	EVIDENCIAS (Drive)	
Actividades a desarrollar en la Empresa DESUR:					
<p>Reportar estándares mínimos SGSST ante la ARL y Ministerio de trabajo y presentar un plan de mejoramiento en caso de que aplique. El reporte de estándares mínimos ante la ARL para el año 2024, fue elaborado por la anterior líder del proceso SST y permanece en el drive para cuando sea requerido, Según Circular 009 de 2025, las fechas para el reporte de estándares mínimos ante el Ministerio de Trabajo fueron entre los meses de febrero y marzo del año siguiente; por lo cual el reporte del año 2024, se debió realizar en los meses de febrero a marzo del año 2025, período en el cual no se contaba con la persona líder o responsable del SGSST de la empresa, además de que el registro a la plataforma se realizó con la información de la anterior gerencia y requería PQR para autorización de cambios. El reporte de estándares mínimos del año 2024 ante el Ministerio, sigue pendiente y a la espera del aviso para que se habilite nuevamente la plataforma para las empresas que no lograron hacer el reporte antes del 31 de marzo del presente año. Se carga en las evidencias del drive, impresión de pantalla con el mensaje temporal de la página del Min trabajo.</p>			EN PROCESO	1. Autoreporte de estándares mínimos ARL año 2024. 2. Captura pantalla Mensaje temporal Min trabajo Reporte Autoevaluación Estándares Mínimos año 2024	
<p>Apoyar en la elaboración, implementación y seguimiento del plan de trabajo para DESUR según decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo. Se elaboró el Plan de trabajo para el año 2025, y este se articuló al Plan Institucional, del cual se ejecutaron las siguientes actividades correspondientes al periodo 27 de junio-26 de julio: - Revisión y actualización documentación SGSST para articulación con la documentación del Sistema de Garantía de Calidad. - Análisis de de accidentalidad y ausentismo para el personal vinculado y personal contratista persona natural mediante la plataforma de Sura ARL. - Verificación y seguimiento registro de accidentalidad y ausentismo de los contratistas persona jurídica (proyectos de obras) en la plataforma PowerBI. - Reunión trimestral del COCOLAB - Capacitación al COCOLAB en Acoso Laboral y Acoso Sexual - Capacitación a la Brigada en Primeros auxilios básicos</p>			EJECUTADO	3. Inf. Sgto. Plan de Trabajo y Plan de Acción SST corte julio 2025. 4. Registro e Indicadores de Accidentalidad y Ausentismo vinculados y contratistas persona natural. 5. Plataforma PowerBI: https://tableformsdesur.sharepoint.com/sites/Infraestructura/Forms/Forms/ARNF23/Default.aspx?ID=6042&Page=1&ItemID=6042	
<p>Realizar el proceso de transformación documental del SG-SST desde el plan de gestión documental y presentarlos ante el comité institucional de gestión y desempeño para revisión y aprobación. Durante el mes de julio, se dio continuidad con la realización de reuniones con la encargada de gestión de calidad, donde se revisó la documentación existente de SST que ha sido aprobada por el Comité de Gestión y desempeño y que requiere ser articulada con los documentos institucionales existentes. En las reuniones se revisó el Listado Maestro de docs que se llene en SST y cuales de ellos han sido aprobados por el Comité de Gestión y Desempeño, encontrando que aunque en el área de Calidad, se cuenta con algunos documentos de SST, estos no han sido aprobados porque requieren ser articulados con los docs institucionales, también se socializaron documentos institucionales para articular en ellos el referente a SST (caracterización SST, Manual de contratación, formatos y plantillas institucionales. Además se realizó la revisión del seguimiento plan de acción SST 2025.</p>			EJECUTADO	6. Captura pantalla Reuniones realizadas con Calidad para Revisión Dctal (4, 9 y 16 de julio). 7. Bitácora mes.	
<p>Coordinar y programar los recursos y actividades SST con el asesor de la ARL. Se hace reunión con una profesional de SST de la ARL para brindar asesoría en la actualización de la Matriz IPEVAR, se programó y ejecutó capacitación para el COCOLAB y la Brigada de Emergencia y se ha tenido contacto telefónico con algunas empresas aliadas de la ARL para programación de actividades para los siguientes meses según cronograma de actividades del plan de trabajo año 2025.</p>			EJECUTADO	8. Actas de asesoría o capacitación ARL 9. Impresión de pantalla reunión asesoría ARL para actualización Matriz IPEVAR. 7. Bitácora mes.	
<p>Realizar el acompañamiento y atención en la auditoría por parte de la ARL u otras entidades externas para certificar el nivel de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Apoyar los planes de mejora de las revisiones. Se tiene programado en el Plan de Trabajo Anual SST y en el Plan de acción institucional del año 2025, la Auditoría del SGSST y la Revisión por la Alta Dirección para el mes de diciembre.</p>			PROGRAMADO	10. Plan de Trabajo SST Sgto corte julio 2025. 11. Plan de Acción SST Sgto. Corte julio 2025	
<p>Actualizar el manual de contratación SGSST para los diferentes procesos de selección, definición de responsabilidades de contratistas, requerimientos y verificación cumplimiento de documentos del SGSST previos al inicio y cierre de proyecto. Se revisó el manual de Contratación Institucional para integrar el Manual de SST para Contratistas (pendiente revisión y aprobación), igualmente se actualizó el procedimiento de Inducción y Reinducción para articularlo al Procedimiento Institucional. Se realizó revisión de los informes de Interventoría y Contratistas correspondientes al mes de mayo; los proyectos que se les revisó informes durante el periodo son El taller de Felipe, Estudios y diseños, Obra Mitigación, CAM, IE Palmas, Idem Copacabana, Parque Copacabana, Malla Vial Envigado, Mto IE, Mto Institucional y Agua Dulce. Estos informes de cargan en el Drive de SST.</p>			EJECUTADO	12. Enlace Drive SST: "C:\Users\maribel.ruiz\OneDrive - DESUR\Gestión SST\2. PROYECTOS\2025"	
<p>Seguimiento al cumplimiento de requisitos legales de los accidentes de trabajo graves y mortales que se pudieran presentar en los proyectos. Durante el mes reportado, no se presentaron eventos graves o mortales para el personal vinculado, contratistas persona natural o contratistas persona jurídica. En el mes de junio se presentó un accidente de trabajo a un contratista persona natural, el cual no tuvo incapacidad. En los proyectos se presentaron AT que requirieron atención médica y generaron incapacidad. De estos accidentes se lleva registro en la plataforma PowerBI y se hace la investigación correspondiente por parte del contratista, subcontratista, con la participación de Interventoría o DESUR (participación en la investigación de un AT presentado en el proyecto de Mto IE y en el análisis de la accidentalidad que se hace en el Comité Socioambiental y SST que se hace cada mes en los proyectos).</p>			EJECUTADO	4. Registro e Indicadores de Accidentalidad contratistas persona natural y persona jurídica (proyectos) 5. Plataforma PowerBI: https://tableformsdesur.sharepoint.com/sites/Infraestructura/Forms/Forms/ARNF23/Default.aspx?ID=6042&Page=1&ItemID=6042	
<p>Rendición de cuentas ante la gerencia y dirección de ejecución con presentación de cumplimientos de metas. Se verifica que se presentó la rendición de cuentas de SST del año 2024, quedando pendiente la rendición de cuentas de los grupos de apoyo u otras áreas. Se programa la rendición de cuentas año 2025 para el mes de diciembre. Se anexa Plan de Trabajo con la programación año 2025.</p>			PROGRAMADO	10. Plan de Trabajo SST Sgto corte julio 2025. 11. Plan de Acción SST Sgto. Corte julio 2025	
<p>Socializar Plan de preparación y respuesta ante emergencias y las inspecciones de seguridad (instalaciones, orden y Limpieza, Extintores, Botiquines, etc.). Se continua con asesoría virtual de la ARL en la revisión y actualización del Plan de Emergencia, y se revisa y se solicitan ajustes a la inspección de las instalaciones y puestos de trabajo, enfocada al riesgo biomecánico realizada, quedando pendiente la socialización de esta con la empresa. Se anexa Plan de Trabajo con la programación año 2025 y el Informe de Asesoría.</p>			EJECUTADO	8. Actas de asesoría o capacitación ARL 12. Informe Inspección puestos de trabajo	
<p>Acompañar y apoyar las reuniones de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Convivencia y prestar apoyo en el cumplimiento de funciones de estos. Se documenta el Plan de Trabajo del COCOLAB y Brigada de Emergencia, se hace segunda reunión y se suministra capacitación en Acoso laboral y primeros auxilios respectivamente a cada grupo, dejando evidencia en el Drive con acta de reunión y registro de asistencia. Se asiste cada quince días, de manera presencial o virtual a los Comités de SST periódicos de algunos proyectos (CAM, Mto IE, Parque Copacabana, Malla vial Envigado y Mitigación), dejando en las actas compromisos que se verifican en la siguiente reunión. Se realiza la convocatoria para la elección de los representantes de los trabajadores al COPASST, se eligen los representantes del empleador retirados para el CCL y se conforma la Brigada de Emergencia. Además se hace programación de reuniones con estos grupos. El COPASST está pendiente por la elección de los representantes de los trabajadores, para lo cual se han realizado diferentes actividades de sensibilización individual y colectiva para la inscripción de elegibles.</p>			EN PROCESO	8. Actas de asesoría o capacitación ARL 13. Enlace Drive SST: "C:\Users\maribel.ruiz\OneDrive - DESUR\Gestión SST\2. PROYECTOS\2025" 14. Registro Asistencia a Capacitación	
<p>Planear y gestionar las actividades de capacitación, sensibilización, socialización que requiera el Sistema de SST para DESUR y los proyectos que desarrolla. Se hace programación de capacitaciones en para el COCOLAB y la Brigada de Emergencia y se ejecutan en este periodo las capacitaciones programadas con el apoyo de los profesionales de la ARL. Se deja el registro de asistencia de las reuniones y se evidencia su ejecución en la programación del calendario o bitácora diaria.</p>			EJECUTADO	8. Actas de asesoría o capacitación ARL 14. Registro Asistencia a Capacitación	
<p>Entregar funciones y realizar seguimiento a apoyos SST asignados para proyectos y algunas actividades de oficina: Durante el periodo 27 de junio-26 de julio, se contó con personal de apoyo a SST (tecnólogo SST), las actividades que fueron ejecutadas por el apoyo técnico a la Gestión SST fue la siguiente manera: a) Revisión de Informes SST proyectos u Obras (PASAO, Inicial, Mensual y Final) según corresponda. b) Verificación y seguimiento de accidentalidad de proyectos (Alimentación del PowerBI y otras plataformas). c) Verificación de cumplimiento de Informes gerenciales mensuales de proyectos. d) Seguimiento de cumplimiento de compromisos y pendientes de visitas o comités de obra. Se asistieron a los Comités Socio Ambiental y SST de los proyectos. Se revisaron para aprobación Informes mensuales de algunos de los proyectos (Junio y Julio). Incluye revisión y reporte a los proyectos del registro en la plataforma PowerBI. En el mes no se a presentado cierre de proyectos. En la asistencia a los comités de obra del mes, se hizo el seguimiento de cumplimiento de compromisos y pendientes de visitas. Se anexa copia actas de reunión y se cargan en la nube los informes correspondientes.</p>			EJECUTADO	12. Enlace Drive SST: C:\Users\maribel.ruiz\OneDrive - DESUR\Gestión SST\Apoyo SST\UF Osorio (Tact)\Proyectos\Inf Gestión Tecnólogo JFO	
<p>Observaciones: Las evidencias de las actividades realizadas durante el periodo 27 de junio - 26 de julio, se encuentran en el drive del área de SST, la cual está compartida con el correo de la Supervisión del Contrato ("C:\Users\maribel.ruiz\OneDrive - DESUR\Gestión SST\Inf. Supervisión MRQ\27062025-26072025")</p>					
Entrega Contratista:		Recibido de Supervisor:			
Firma: 		Firma: 			
Fecha: 23 de septiembre de 2025		Fecha: 23 de septiembre de 2025			



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: IS-F-004

Versión:01

Página 1 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 4

PARA: ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ - Gerente DESur

FECHA: 23 de septiembre del 2025

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO N°: DESur-CD-136-2025

FECHA DEL CONTRATO: 27 de marzo del 2025

CONTRATISTA: MARIBEL RUIZ QUINTANA

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: C.C 43.574.414

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD (SG-SST) DE LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO-DESUR Y DE LOS PROYECTOS QUE EJECUTA.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 51.657.408

FECHA DE ADICIÓN: N/A

VALOR ADICION: N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 51.657.408

FECHA DE INICIO¹: 27 de marzo 2025

PRORROGA N°: N/A

¹ Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.

PLAZO DEL CONTRATO²:

El plazo de ejecución del presente contrato será de **NUEVE (9) MESES** contados a partir de la fecha de inicio suscrita en la plataforma SECOP II, sin superar la presente vigencia fiscal.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83 y el manual de contratación de la empresa, Supervisión e interventoría contractual. "(...). *La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)*", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión³ (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el **período de ejecución del 27 de junio al 26 de julio 2025.**

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	Fecha Reinicio	Motivo
N/A	N/A	N/A

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME.
Actividades a desarrollar en la Empresa DESur:	
1. Reportar estándares mínimos SGSST ante la ARL y Ministerio de trabajo y presentar un plan de mejoramiento en caso de que aplique.	El reporte ante la ARL para el año 2024, fue elaborado por la anterior líder del proceso. El reporte ante el ministerio de trabajo está pendiente para realizar según la fecha que el Ministerio defina para las empresas que no lograron hacer el reporte antes del 31 de marzo del presente año. Continuamos a la espera de la habilitación de la plataforma por parte del ministerio, para realizar el reporte de estándares mínimos.
2. Apoyar en la elaboración, implementación y seguimiento del plan de trabajo para DESur	La contratista elaboró el Plan de trabajo para el año 2025, se articuló con el Plan de acción Institucional este fue enviado a Planeación y se realiza seguimiento mensual y cuatrimestral

² Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

³ En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un período de ejecución.

según decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo	(Evidencia Plan de Acción de SST con seguimientos mensuales).
3. Realizar el proceso de transformación documental del sistema de gestión en SST desde el plan de gestión documental y presentarlos ante el comité institucional de gestión y desempeño para revisión y aprobación.	La contratista durante el mes realizo ajustes a la documentación con el proceso de Calidad de la Empresa DESur.
4. Coordinar y programar los recursos y actividades SST con el asesor de la ARL.	La Contratista realizo reuniones con la ARL para brindar asesoría en el PVE para riesgo ergonómico y para la actualización del Plan de Emergencia, se programarán actividades para el mes de junio según cronograma de actividades del plan de trabajo año 2025. Se cuenta con actas de reunión y programación del calendario
5. Realizar el acompañamiento y atención en la auditoría por parte de la ARL u otras entidades externas para certificar el nivel de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Apoyar los planes de mejora de las revisiones.	La contratista programa reuniones con la ARL su en termitos de acompañamientos a la brigada durante el mes.
6. Actualizar el manual de contratación SGSST para los diferentes procesos de selección, definición de responsabilidades de contratistas, requerimientos y verificación cumplimiento de documentos del SGSST previos al inicio y cierre de proyecto.	La contratista inicio con la actualización del manual de Contratación, ajustes a los modelos y requerimientos de los informes iniciales, mensuales y finales de los proyectos. Se hace igualmente revisión del informe mensual del mes de los proyectos u obras en contrato. Se cuenta con evidencia de documentos actualizados y los informes correspondientes en las carpetas compartidas.
7. Seguimiento al cumplimiento de requisitos legales de los accidentes de trabajo graves y mortales que se pudieran presentar en los proyectos.	Durante el mes reportado, no se presentaron eventos graves o mortales para su seguimiento.
8. Rendición de cuentas ante la gerencia y dirección de ejecución con presentación de cumplimientos de metas.	Se verifica que se presentó la rendición de cuentas de SST del año 2024. Se programa la rendición de cuentas año 2025 para el mes de diciembre. Esta se encuentra programada en el Plan de Trabajo año 2025.
9. Socializar Plan de preparación y respuesta ante emergencias y las	El plan de emergencia se comenzó a definir conjuntamente con la brigada de DESur, a la fecha se han realizado 2 sesiones de

<p>Inspecciones de seguridad (Extintores, Botiquines de Inspección de recursos de emergencias).</p>	<p>trabajo.</p>
<p>10. Acompañar y apoyar las reuniones de los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Convivencia y prestar apoyo en el cumplimiento de funciones de estos.</p>	<p>La contratista realizó convocatorias para la conformación y renovación del COPASST, Brigada de Emergencia y Comité de Convivencia.</p> <p>Programando así las primeras reuniones:</p> <p>Comité de convivencia: 13 de junio de 2025 Brigada de emergencia: 19 de junio de 2025</p> <p>El COPASST aún no se conforma, ya que se debe realizar de nuevo convocatoria por falta de participación.</p>
<p>11. Planear y gestionar las actividades de capacitación, sensibilización, socialización que requiera el Sistema de SST para DESur y los proyectos que desarrolla.</p>	<p>La contratista a realizado capacitaciones del SST a los contratistas de DESur, como gestores pedagógicos y contratistas directos.</p>
<p>12. Entregar funciones y realizar seguimiento a apoyos SST asignados para proyectos y algunas actividades de oficina:</p> <p>a) Revisión de informes SST mensuales de proyectos.</p> <p>b) Revisión de informes de cierre de proyectos.</p> <p>c) Verificación y seguimiento de accidentalidad de proyectos (Alimentación del PowerBi y otras plataformas).</p> <p>d) Verificación de cumplimiento de informes gerenciales mensuales de proyectos.</p> <p>e) Seguimiento de cumplimiento de compromisos y pendientes de visitas o comités de obra.</p> <p>f) Apoyar la implementación de actividades SGSST de Desur.</p>	<p>La contratista revisó para aprobación informes mensuales de algunos de los proyectos para los meses de junio y julio, incluye revisión y reporte a los proyectos del registro en la plataforma PowerBi.</p> <p>En el mes no se presentaron cierres de proyectos. En los comités de obra del mes, se realizó seguimiento al cumplimiento de compromisos y pendientes de visitas. Se cuenta con actas de reunión en la carpeta compartida.</p>

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			PERSONA JURIDICA ⁴	SI	NO
Planilla número	No.7977735461		Certificado de Representante Legal		X
Período de Cotización	Julio				
Fecha de pago	04/07/2025		Certificado de Revisor Fiscal		X
Valor base de cotización	\$2.295.885				
Salud	\$287.500		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		X
Pensión	\$368.000		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		X
ARL tipo de riesgo	ARL Sura, lo asume DESur.	ARL Sura, lo asume DESur.	Período de Cotización		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato	\$5.739.712
2	Glosa ⁵ (+)(-)	\$ N/A
Valor Total a Pagar		\$5.739.712

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)
2.5.2 Descripción de pagos:

⁴ Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.

⁵ Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio		\$ 51.657.408	---	---
Pago acta 1	Cuenta 001	\$5.739.712	11%	15/05/2025
Pago acta 2	Cuenta 002	\$5.739.712	11%	
Pago acta 3	Cuenta 003	\$5.739.712	11%	
Pago acta 4	Cuenta 004	\$5.739.712	11%	
Valor total actas de pago		\$22.958.848	44%	
Valor por ejecutar del contrato		\$ 28.698.560	56%	

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones⁶:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A	N/A	N/A	Adición (valor)	<input type="checkbox"/>
			Adición y prórroga (valor y tiempo)	<input type="checkbox"/>
			Prórroga (tiempo)	<input type="checkbox"/>
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	<input type="checkbox"/>

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables⁴

El contratista ha presentado cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: No se realizan requerimientos por parte del Supervisor del contrato.

2.10.2 Recibido a satisfacción: Se recibe a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas contenidas en el contrato, dentro del periodo comprendido del **27 de junio al 26 de julio 2025, pago acta 04** del presente año.

Se otorga visto bueno para el pago de acuerdo con la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación).
- Informe de Actividades del contratista con sus evidencias si a ello hubiere lugar.
- Cuenta de cobro.

FIRMA

Deisy Verónica Toro Vélez
Coordinadora de Talento Humano
Dirección Financiera y Administrativa





Fecha Actual: 2025/10/21 | Hora Ingreso: 11:16 IP: 200.122.196.139

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Transacciones Realizadas

Empresa: EMPRESA DE DESARROLLO URBA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica No. Identificación: 901387801
Generado por: Cindy Julieth Cardona Mejía

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Todos	Cuenta Ahorros	Todos
No. Producto	Fecha Inicial	Fecha Final
Todos	2025/10/09	2025/10/09
Estado		
Todos		

Canal	WEB	Entidad Financiera	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.
Tipo Producto	Cuenta Ahorros	Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros
Nombre Producto	AHO7522	Nro. Producto Destino	350024550
Nro. Producto	*****7522	Referencia / Nro. Factura	10807
Fecha Transferencia	2025/10/09	Información Adicional	10807
Nombre Destinatario	Maribel Ruiz Quintana	Estado	Exitosa
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía	Nro. Autorización	619PSG7098002133
Nro. Identificación	43574414	Fecha de Emisión	2025/10/09
Valor Transferencia	\$5,739,712.00	Exonerar Transacción de GMF	N/A



Fecha Actual: 2025/10/21 | Hora Ingreso: 11:16 IP: 200.122.196.139

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Transacciones Realizadas

Empresa: EMPRESA DE DESARROLLO URBA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica No. Identificación: 901387801
Generado por: Cindy Julieth Cardona Mejía

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Todos	Cuenta Ahorros	Todos
No. Producto	Fecha Inicial	Fecha Final
Todos	2025/10/09	2025/10/09
Estado		
Todos		

Usuario Crea	CAROLINA RUIZ ARBOLEDA
Usuario Aprueba/Rechaza	Daniela Escobar Herrera
Código de Error	N/A
Descripción de Código de Error	N/A

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos
Daniela Escobar Herrera